

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,  
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de abril de 2007, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		GA
				CF (\$)	CV	
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones					
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	10.066	0
			Hasta 6 kVA normal	445	39 \$/mt	
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	445	42 \$/mt	
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	729	89 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	729	174 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.188	357 \$/mt		
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	574	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	574	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.749	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.749	0
		C.3	Trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.749	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.209	0
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.209	0				
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.081	0				
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.859	0				
D	Atención de emergencia de alumbrado público					
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	11.782	5.513 \$/Hr
				Hasta 6 kVA normal	20.921	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.207	0
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	21.237	0
		E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	58.905	0
Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	91.516	0				
Mayor de 50 kVA y hasta 10 kVA	101.909	0				
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	101.909	0				
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	16.502	16.235 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	16.502	16.235 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	53.168	113.513 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	53.168	113.513 \$/Medidor
		F.3	Trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	53.168	113.513 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	63.450	265.819 \$/Medidor
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	63.450	265.819 \$/Medidor				
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	63.450	337.081 \$/Medidor				
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	63.450	400.233 \$/Medidor				
G	Certificado de deuda o suministro					
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T. aéreo		590	0
		H2	Trifásico B.T. aéreo		6.658	0
		H5	Trifásico A.T. aéreo		17.247	0
		H7	Monofásico A.T. aéreo		34.879	0
					27.454	0
		I.1	Monofásico B.T. aéreo		10.278	0
		I.3	Trifásico B.T. aéreo		16.149	0
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.5	Trifásico A.T. aéreo		24.591	0
		I.7	Monofásico A.T. aéreo		19.677	0
		J.1	Monofásico A.T. aéreo		42.740	0
		J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares			
J.2	Trifásico A.T. aéreo		52.956	0		
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada		740	0
K.2		Duplicado de la boleta o factura		434	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	51.600	2.394 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	54.182	2.773 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	59.280	3.220 \$/mt
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	95.530	5.755 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T. aéreos	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	114.390	12.677 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	145.389	17.563 \$/mt
		Mayor de 100 A y de hasta 150 A	150.639	21.117 \$/mt		
Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	157.919	42.581 \$/mt				
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	477.107	31.696 \$/mt		
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	477.107	31.696 \$/mt				
Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	300.972	14.983 \$/mt				
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	300.972	14.983 \$/mt				
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial					
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T		190	0
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	8.129	6.157 \$/Hr	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico		10.008	9.311 \$/Hr
		O.2	Medidor trifásico		12.062	0
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		25.013	0
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público		14.354	5.392 \$/Hr
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		15.641	5.392 \$/Hr
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		11.779	5.392 \$/Hr
		R.1	Medidor monofásico		3.803	36 \$/reemplazo
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.2	Medidor trifásico		4.411	214 \$/reemplazo
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		5.228	330 \$/reemplazo
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria		5.237	408 \$/reemplazo
		S	Pago de la cuenta fuera de plazo		208	0
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo		17.855	873 \$/mt
		T.3	Trifásico B.T. aéreo		24.108	1.148 \$/mt
		T.1	Trifásico A.T. aéreo		116.801	3.520 \$/mt
		T.3	Monofásico A.T. aéreo		89.454	1.799 \$/mt
U	Reversión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo N°76 de la ley general de servicios eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T		2.121	10.208 \$/Hr
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T		3.046	13.277 \$/Hr
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía		4.541	0
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios		7.301	0
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico		27.515	0
		W.2	Trifásico electromecánico		83.244	0
		W.3	Electrónico		83.449	0
		W.4	Electrónico programable		83.859	0
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico		5.313	0
		X.2	Trifásico electromecánico		8.528	0
		X.3	Electrónico		8.528	0
		X.4	Electrónico programable		9.024	0

(\*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.  
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.